



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0021301/2016

VISTO

El llamado a concurso de un cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la cátedra II de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial (RHCD 74/17 rectificada por RHCD 111/17); y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica solicita que se incluya en el presente llamado otro cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la cátedra I de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial, ocupado interinamente por el Profesor Osvaldo Bertone próximo a jubilarse.

Que obra informe del Área Económico Financiera de disponibilidad presupuestaria.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Incluir en el llamado a concurso efectuado por (RHCD 74/17 rectificada por RHCD 111/17) **1 (un) cargo de Profesor Adjunto semidedicación para la cátedra I de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial.** La designación efectiva en este cargo estará condicionada a la jubilación del Profesor Osvaldo Bertone.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, elevar al H. Consejo Superior para su aprobación, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N° 145

Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA